CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA SOFYASISTEMS SOCIEDAD ANONIMA

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFYASISTEMS S.A A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA MISMA QUE TENDRA LUGAR EL DIA MARTES 24 DE MARZO DEL 2015 A LAS 14H00 EN SU DOMICILIO UBICADO EN LA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- *CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.*
- *CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.*
- *CONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO.*
- *CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.*

Quito, 24 de marzo del 2015

Ing. Augusto Luzuriaga A.
PRESIDENTE

Ing. Bruno Luzuriaga F.
GERENTE-SECRETARIO

ACTA No 003
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOFYASISTEMS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la Compañía, siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de SOFYASISTEMS S.A., con la asistencia de la totalidad del capital social pagado. Al efecto se elabora la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes son:

Ing. Bruno Luzuriaga Fransolet, propietario de veinte y siete mil acciones, por el valor de veinte y siete mil dólares, que representan el 90% del Capital Social;

Ing. Jose Augusto Luzuriaga Arias, propietario de tres mil acciones, por el valor de tres mil dólares, que representan el 10% del Capital Social, todas pagadas en su totalidad que dan derecho a un voto cada una de ellas.

Los accionistas presentes constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que es de TREINTA MIL DOLARES, dividido en TREINTA MIL ACCIONES nominativas de UN DÓLAR cada una. Preside la sesión, su Titular Ing. Bruno Jose Luzuriaga Fransolet, Gerente General, como Secretario el Ing. Jose Augusto Luzuriaga Arias, Presidente de la Compañía. Comprobado el quórum reglamentario, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta. Para ello se transcribe el orden del día, que fuera materia de la convocatoria.

CONOCER Y RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Conocer y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento sobre la pérdida del presente ejercicio.

PUNTO UNO: El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente, el que es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario presentado por el señor Gerente, mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: De igual manera se pone en conocimiento y a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la Empresa, así como el resultado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2014, conforme consta en libros y movimientos contables de la Empresa. *El Estado de Situación Financiera y Estado* de Resultados Integrales son aprobados por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Luego del análisis económico, se concluye que no se puede realizar reserva legal deacuerdo al Art. 27 de la ley de compañías por cuanto en este periodo 2014 se obtuvo una pérdida del ejercicio por el valor de $ 7.274,33 dólares.

Por no haber otros asuntos a ser tratados, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y una vez que ha sido redactada el Acta, es leída a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad sin oposiciones ni observaciones, con lo que termina la presente Junta, firmando para constancia todos los accionistas. Se levanta la Junta a las 16h00.

Ing. Augusto Luzuriaga A.
PRESIDENTE

Ing. Bruno Luzuriaga F.
GERENTE- SECRETARIO